

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2019

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL ZcC

D^a Elena Giner Monge (Presidenta)

D^a Luisa Broto Bernués

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Patricia M^a Cavero Moreno

D. José Ignacio Senao Gómez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Roberto Fernández García

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Alberto Casañal Pina

GRUPO MUNICIPAL CHA

D. Carmelo Asensio Bueno

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y ocho minutos del día veintidós de febrero de dos mil diecinueve, se reúne la M. I. Comisión de Presidencia y Participación Ciudadana del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

D^a Luisa Broto Bernués se incorpora a la sesión en la intervención de cierre.

Asiste, además, D^a Sara Fernández Escuer, Concejala del Grupo Municipal de Ciudadanos.

Asisten, asimismo, D^a M^a José Benito Tomás Coordinadora General del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, D^a M^a Teresa Ibarz Aguelo, Jefa del Departamento de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, D^a Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General y D. Luis Jiménez Abad, Secretario General del Pleno, que

actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativo del Servicio de Asuntos Generales, D^a Eva María Fernández Simón, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- Comparecencia de la Ilma. Sra. D^a Elena Giner Monge para explicar los Presupuestos, para el ejercicio 2019, del Área de Participación, Gobierno Abierto, Transparencia y Policía Local.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, bueno, el objeto de esta comparecencia es explicar, dar detalle del Proyecto de Presupuestos 2019 del Área de Participación, de Policía y también del Área de Presidencia, y sí que empezar señalando y como por cuarto año permite tener una visión global y de tendencia de lo que han sido estos 4 años, pues señalar unas cifras globales de presupuestos de este Área. Desde 2015 a 2019 ha habido un aumento del 23% gradual, en total de lo que es Área de Participación y de Policía, con un 58% de aumento en lo que son las partidas relacionadas con Policía, casi un millón de euros, y un 18% lo que tiene que ver más con Participación, resaltando también la cuestión más vinculada con la innovación y las tecnologías, todas las partidas relacionadas con lo que antes era Ciencia y Tecnología, que se ha ido dividiendo después en dos partidas diferenciadas, Ciudad Inteligente y Redes y Sistemas, que han ido aumentando, desde el 2015 al 2019, en un 32%, en 1.658.000 euros. También destacar la apuesta por las Juntas de Distrito, Vecinales y por los Barrios, se ha traducido también de manera económica en el Presupuesto, con un aumento gradual, desde 2015 a 2019, de un 49% en las partidas que tienen que ver con gastos de actividades de Juntas, con subvenciones que se dan y se distribuyen desde las Juntas. Esta retrospectiva permite ver la importancia que ha tenido esta Área y cómo la hemos ido impulsando aumentando gradualmente el presupuesto en cada una de las actuaciones. En 2018-2019 también hay un aumento en ambas Áreas, en Participación y en Policía, de un 8% y de un 6% y, bueno, pues ya paso a detallar exactamente en qué partidas se ha producido ese aumento.

Sí que señalar y destacar antes, no ha podido estar presente la Vicealcaldesa y en su nombre

explicaré esas partidas relacionadas con Alcaldía, de las que también se da cuenta en esta Comisión, y señalar que el área de Alcaldía es la que representa únicamente el 0'26% del Presupuesto total, que es el área con menor presupuesto, y tiene, para 2019, 1.985.000 euros, de los cuales 350.000 corresponden a la participación del Ayuntamiento en diferentes federaciones y asociaciones (como la FEMP, la FAMP, EUROCITIES o EBROPOLIS), y otros 325.000 están dedicados al sostenimiento de los grupos municipales. Para este año ha aumentado en 137.000 euros, en un 7'41%. Respecto a los gastos de representación y protocolo, se va a reducir la partida de gastos de representación en un 13% más, mientras que la de Protocolo aumenta en 35.000 euros debido a los gastos que supone el cambio de Corporación, las bandas de Concejales, insignias, Pleno de investidura, etc. Con todo ello, la reducción que se ha llevado a lo largo de la Legislatura es de un 60% de estas partidas, desde 2015 a 2019. En la Dirección de Comunicación, que representa buena parte del presupuesto del área, casi el 50% no sufre grandes variaciones, la partida más cuantiosa es la de 'publicidad institucional' que requiere contar con crédito adecuado para lo que es las necesidades de comunicación y el nuevo contrato de intermediación que se está tramitando en estos momentos, es por ese motivo por el que ha aumentado la partida, aunque se contempla el presupuesto máximo de licitación, aunque luego pues suele haber bajas y ahí pues sobrará algo de dinero. Se incrementa la partida de asistencia técnica audiovisual en 10.000 euros, con motivo de las mayores necesidades detectadas en relación a la sonorización de diversos actos. Y aumenta la partida de 'Diseño y creatividad publicitaria' en 27.000 euros, ante la creciente demanda de los Servicios municipales de contar con apoyo de tareas gráficas y audiovisuales. En Ebrópolis aumenta en 50.000 euros la partida, respecto a lo que había el año anterior, para que se puedan ejecutar todas las acciones planificadas desde la asociación. Y en 'Relaciones internacionales' se reduce en 70.000 euros, un 41'18% menos, para financiar el aumento de otras partidas y ajustar el crédito inicial a las previsiones reales de gasto según el Servicio gestor, y el resto de partidas permanecen inalteradas respecto al pasado año.

En lo que tiene que ver con Participación, no entraré al detalle de cada una de las partidas, pero sí señalar las modificaciones que hay y las cosas más significativas. Hemos aumentado las partidas relacionadas con programación y desarrollo de actividades desde Centros Cívicos, de una manera, pues, aplicando un porcentaje, porque es importante reconocer también el desarrollo que se está llevando a cabo desde Centros Cívicos y la intervención que está habiendo en dinamización de los barrios que no disponen de Centro cívico, o la participación en procesos participativos, que se viene haciendo también estos años desde el Servicio Centros cívicos. También aumentamos y hemos creado dos partidas diferenciadas en la línea de subvenciones, que iniciamos el año pasado, de apoyo a la participación vecinal, que tenía dos opciones, dos posibilidades, presentar proyectos con la reducción de la brecha digital o proyectos relacionados con la promoción de procesos participativos desde las propias entidades. Ante el éxito de la convocatoria, pues hemos decidido abrir dos líneas, una que tiene que ver específicamente con la reducción de la brecha digital, con 70.000 euros, y una específica para apoyar procesos de participación vecinal o de dinamización de la participación, en esa idea de poder apoyar la participación que surge desde abajo, que surge desde el tejido, y complementar con las actuaciones de fomento de la participación y de procesos participativos desde el Ayuntamiento. También hemos incorporado una partida de 100.000 euros para el desarrollo de una red de participación infantil, algo que está contemplado en el proyecto y en la propuesta que nos llevó a obtener el sello de 'Ciudad amiga de la infancia', y que tiene que ver, pues eso, con un trabajo que queremos hacer de desarrollo de la red de participación infantil en los barrios, en los distritos, que se iniciará en este año, y que cuenta también con una parte importante de despliegue formativo a distintos agentes educativos que intervienen con infancia y adolescencia, diseñado y planteado a partir de una aportación y una propuesta de Chunta Aragonesista en el Debate del estado de la Ciudad del 2017. En Presupuestos participativos, están contempladas las partidas que tienen que ver con el plurianual, sí que destacar que los 2 millones destinados a las propuestas de ciudad no aparecen como presupuestos participativos, puesto que salieron del proceso, y sí que aparecen en los orgánicos de cada uno de los Servicios que las van a desarrollar, están por tanto en otras Áreas, pero aparecen todas recogidas en el Presupuesto.

En relación con cuestiones más relacionadas con la innovación o las tecnologías, seguimos con la apuesta y desarrollo del plan wifi, se ha puesto wifi en 34 centros diferenciados durante este año, y se

plantea aumentar a otros 30 durante el año 2019. También aumentamos en 400.000 euros las inversiones en equipos informáticos, para poder acometer los proyectos de renovación de mil equipos obsoletos que tienen widows XP, la ampliación del almacenamiento y visualización del puesto de trabajo. Y por hacer balance también de los 4 años, en este tiempo hemos podido adquirir 1.590 ordenadores fijos nuevos, 600 monitores y 42 portátiles, para renovación de un equipamiento que estaba claramente obsoleto y que era necesario acometer desde hace tiempo. En Ciudad Inteligente, aumenta la partida en consonancia con el notable incremento de ocupación de espacio, actividades y eventos, y, además, una vez puestos en marcha y para alcanzar el pleno rendimiento de los laboratorios Cesar, hay que acometer unos acondicionamientos de los mismos, para garantizar la seguridad y la confortabilidad en el desarrollo de las intervenciones y por eso se contempla en el aumento presupuestario.

Y en lo que son subvenciones, hay un aumento en las subvenciones de los barrios rurales, las que se distribuyen desde las Juntas Vecinales, que ya se hizo el año pasado aunque no estaba recogido en el Presupuesto, se hizo a través de la modificación, después de la aprobación de Presupuesto, de otra partida, y ya se recoge en el Presupuesto este año, con lo que en total, pues, como ya he señalado antes, habremos acometido distintas modificaciones a lo largo de la legislatura, que llevan a que haya aumentado un 49% el dinero que se destina directamente a las Juntas de distrito y vecinales, o bien por la partida de gastos y actividades o bien por la de subvenciones que se distribuyen desde las Juntas Vecinales o las Juntas de Distrito. En concreto la partida de gastos y actividades ha aumentado un 83% en los distritos y un 73% en los Barrios rurales, a lo largo de estos años.

Respecto a Policía incorporamos novedades, como una partida de 50.000 euros para el desarrollo de una experiencia piloto de policía en bici, una sección ciclista, que permitirá adquirir 8 bicicletas eléctricas y todo el equipamiento y vestuario necesario para poder desarrollar la actividad y la movilidad en bicicleta. También incorporamos una partida para hacer un estudio sobre las instalaciones en las que están ubicados los caballos de la Policía Local, en un compromiso con la protección animal y con el bienestar animal, para poder analizar y mejorar el lugar donde están ubicados. Y bueno, continuamos con toda la renovación de la flota, que en estos momentos no se recoge en el Presupuesto, porque hay toda la partida del año pasado, de IFS, que se está en estos momentos tramitando y con la intención de que en el siguiente IFS también se pueda incorporar renovación de flota, hay una cuantía de 100.000 euros para poder seguir acometiendo mientras tanto, pero está pendiente poder incorporar también y continuar con la renovación de flota en ese sentido.

Y bueno, pues así les voy a dejar la palabra para que puedan intervenir, hacer preguntas concretas relacionadas con alguna de las partidas, o complementar la información que soliciten. Gracias.

Sr. Asensio Bueno: Gracias, Sra. Giner, y buenos días a todos. Nos ha hecho un balance del Proyecto de Presupuestos del 2019 y casi parece más un balance de legislatura, ya que ha hablado muchas veces pues de algunos porcentajes y algunos datos de lo que ha supuesto el incremento presupuestario de su Área, y está bien, está bien que la participación ciudadana, que yo creo que es un elemento central en la actividad también de un Ayuntamiento pues reciba impulso presupuestario, está bien también que esta Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto vaya a contar con un presupuesto ya cercano a los 16 millones de euros en el año 2019, lo cual es un incremento cercano al 6%, son 869.000 euros más, pero para que la participación ciudadana y todo lo que corresponde a su Área, que son unas cuantas cosas más, incluida Policía, Ciencia ciudadana, lo que es Ciudad Inteligente, para que todo esto tenga un resultado pleno lógicamente hay que desarrollar y ejecutar el Presupuesto al máximo nivel, ya podemos estar incrementando o ya puede presentar un Proyecto de Presupuestos que sea más ambicioso que el que ha habido año atrás, con estos incrementos, que si echamos pues la vista atrás y a lo más inmediato, que es el Presupuesto del 2018, pues nos podemos llevar la desagradable sorpresa de que el año pasado se dejaron 4'6 millones de euros sin ejecutar, Sra. Giner, y en algunas áreas que son especialmente sensibles ¿no?, por lo tanto, ya está bien que nos presente pues el presupuesto más alto que ha habido en materia de Participación Ciudadana en los últimos años, durante su periodo de gobierno, con esos porcentajes que me dice de incremento, pero también me gustaría que ese porcentaje y ese incremento del presupuesto, del cual se siente orgullosa como responsable del Área, lo pudiéramos rematar también con un porcentaje de ejecución

del presupuesto alto, pero es que esta no ha sido la tónica, si echamos un vistazo a la ejecución presupuestaria de los últimos años su Área se ha movido siempre entre un 74 y un 78% de ejecución el año en el que más; 2018, el último año, lo terminamos con un 75'46%, dejando muchas partidas sin ejecución.

Y hay algunas cuestiones que sí que me gustaría que me aclarase, Sra. Giner, empezando por lo que es Ciencia ciudadana, ya sabe que todo lo que tiene que ver con la innovación y todo lo que tiene que ver con la economía del conocimiento, pues es fundamental, lo es para nuestro tejido empresarial, lo es para nuestra sociedad, lo es para nuestra ciudad, por eso yo creo que esto tendría que ser incluso un elemento transversal a muchas más Áreas municipales, está bien que nos aparezca aquí un incremento presupuestario, que me gustaría saber, por cierto, a qué se va a destinar, en el epígrafe específico de servicios de Ciencia ciudadana, que pasa de 680.000 euros a 850.000 euros, hay 170.000 euros más de presupuesto que me gustaría que nos concretara en que se va a materializar, al igual que ese pequeño incremento de las inversiones que hay previstas en Ciudad inteligente, que recoge un pequeño incremento de unos 40.000 euros. Aún así estas partidas, a nuestro juicio, nos parecen insuficientes para el reto que tenemos en materia de lo que es innovación, de lo que es ciencia ciudadana, y de lo que es la sociedad del conocimiento. Agradecer que se mantenga también una propuesta que para nosotros era especialmente interesante y que queríamos poner en marcha a lo largo del año pasado, ese Observatorio de ciencia ciudadana que está siendo un éxito, con una programación sumamente interesante, con una participación ciudadana y también sectorial, en algunos de los asuntos que toca, con empresas, también muy importante, creemos que es el camino que hay que seguir, y por cierto, somos referencia, somos referencia porque es el primer Observatorio de ciencia ciudadana que hay en ámbito municipal, dentro de poco se va a crear el de Barcelona y también el de Madrid, por lo tanto en algo hemos sido pioneros y yo creo que además es un proyecto que puede ser muy útil para el Ayuntamiento si lo sabemos impulsar y lo sabemos explotar adecuadamente.

Con relación a otras cuestiones, por ejemplo en Policía Local, usted ha dicho también que ha habido un incremento importante, de las partidas de Policía Local, realmente hablaba de un incremento del presupuesto, ya me corregirá, de un millón, supongo que se referirá pues a lo largo de este último periodo, desde cuando usted ha sido responsable del Área de Participación Ciudadana y de Policía, se lo digo porque realmente viendo las cuentas, o su Proyecto de Presupuesto para 2019, no es que haya mucha inversión en materia de Policía Local, no, el presupuesto prácticamente queda como estaba, tiene incluso un pequeño retroceso con relación al presupuesto del 2018, y vemos que lo que se incrementa sustancialmente es el servicio Grúa, pero esto es una obligación del nuevo contrato, son 746.000 euros más que, lógicamente, estamos obligados a introducir en el Presupuesto, porque es el nuevo servicio Grúa y requiere de esa consignación presupuestaria, y para compensar o financiar ese incremento del servicio Grúa, lo detrae de las inversiones de los vehículos de la Policía Local, la inversión en vehículos de Policía Local, yo no sé si se habrán alcanzado todos los objetivos de renovación de la flota, cuando todavía estamos hablando de que tenemos que hacer esa transición con todo el parque móvil del Ayuntamiento hacia la movilidad eléctrica, pues nos encontramos con que se ha recortado en 650.000 euros, lo que es evidentemente un elemento importante dentro del servicio de la Policía Local, como es la adquisición de vehículos, que pasa de 750.000 euros a 100.000 euros.

Hablaba también del incremento de los presupuestos en el área específica de Participación Ciudadana, tanto de distritos, que dice que se han incrementado las partidas en un 83%, y también para los barrios rurales donde se han incrementado en un 73%, y esto es verdad, es así, hemos de reconocer que, por un lado, las actividades de Juntas, tanto vecinales como de distritos, han experimentado un incremento muy importante, cosa que veníamos reivindicando hace mucho tiempo y yo creo que el criterio que utilizaron pues fue acertado también, y también en cuanto a subvenciones, también las partidas de subvenciones se han ido incrementado. Sin embargo, sí que es verdad que hay aspectos dentro del Área de Participación ciudadana que nos gustaría que nos aclarase, especialmente con alguna línea nueva que usted ha comentado hace un momento, alguna línea nueva de actuación que nos gustaría que nos explicara con más concreción. Hay una partida nueva, que usted ha pasado un poco de refilón, que es esa red de participación de infancia, eh, infantil y adolescente, con 100.000 euros, nos gustaría que nos concretase en qué se va a materializar esta partida presupuestaria nueva de 100.000 euros, y luego, con relación a otras convocatorias de subvenciones, que yo

creo que son muy necesarias, como la que ha citado antes de subvenciones de reducción de brecha digital, que siendo que se pusieron en marcha y yo creo que tuvieron muy buena aceptación, nos gustaría saber porqué lo han recortado, siendo que tuvo pues un resultado más que satisfactorio a lo largo del año 2018, no entendemos como en el Presupuesto que nos presentan el 4 de diciembre hay una consignación presupuestaria de 100.000 euros y en el Presupuesto que definitivamente han aprobado en Junta de Gobierno, en enero, lo han rebajado hasta los 70.000. Nos pasa lo mismo con las subvenciones de dinamización de la participación vecinal, eran 100.000 euros en 2018, lo recortan hasta los 70.000 euros, esto en el Presupuesto que presentan en diciembre, me imagino que tendría que cuadrar cuentas dentro de su Área, pero bueno, cuadrar cuentas que realmente lo está haciendo a costa de este tipo de subvenciones que van directamente a incentivar, a motivar la participación, porque del Proyecto de diciembre con 70.000 euros, pasamos al Proyecto definitivo, que nos ha presentado, de 60.000 euros, es decir, estamos hablando de 40.000 euros menos con relación a lo que tenía esta convocatoria en el año 2018.

Y poco más, éstas son las cuestiones que le queríamos preguntar para que nos aclare acerca de su Presupuesto, un Presupuesto que desde luego nosotros vamos a hacer el esfuerzo de que salga adelante, y eso que en su Área, Sra. Giner, es verdad que no hay ningún tipo de bazar, el bazar esta prácticamente en el capítulo de inversiones, yo no he visto un Presupuesto con tantas partidas a 1.000 euros, todo a 1.000, todo a 1.000. Su Área es distinta, su área afortunadamente, es verdad que hay algún apartado de inversión, que es cierto, hay alguna partida muy importante, creo que hay unos 700.000 euros más en cuanto a inversión en materia de software y también de equipos informáticos, ya lo hemos visto, eso está muy bien, pero sí que es cierto que es un Presupuesto que a nosotros nos parece que, dentro de ese balance que ha hecho, pues es muy poco ambicioso, sobre todo en materia de lo que tiene que ver con innovación, de lo que tiene que ver con Ciencia ciudadana, de lo que tiene que ver con Ciudad Inteligente, la Policía, prácticamente, el presupuesto que tiene queda exactamente igual, y no entramos en el capítulo de personal, donde todos sabemos las reivindicaciones que tiene el Cuerpo de Policía, y luego imagino que tendremos ocasión de disfrutar de la comparecencia del señor Cubero y, supongo, de todas las bondades que según él recogerá el Capítulo I también para la Plantilla, para toda la Plantilla y en concreto para la Policía Local, pero creemos que también muy poca cosa, muy poca inversión se ha hecho nueva dentro del epígrafe de Policía, de hecho el incremento que ha habido este año, que es un incremento mínimo, ha sido realmente por un contrato que teníamos que licitar y que tenía que contar con un presupuesto mayor.

Sr. Casañal Pina: Muchas gracias y buenos días a todos. Sra. Consejera, nos ha hecho usted una exposición de 10 minutos, le han sobrado 5, -¿no sé si se oye? ¿sí?, ahora se oye, bueno, de todas maneras, tengo buena voz, la elevaré un poquito-, le decía que de los 15 minutos usted ha utilizado 10, le han sobrado 5, y creo que va en proporción con el tiempo que también le ha sobrado a usted de mandato, empezó un primer año con muchas intenciones, llegó un segundo año que siguió con esas intenciones y sumándole los fracasos, un tercer año consolidando los fracasos y un cuarto año que me imagino que no tiene aspiraciones ya absolutamente para nada.

Dentro del Área que usted representa aquí, en este mandato, en este Ayuntamiento, creo que era la niña bonita del equipo de Gobierno, pusieron en sus manos yo creo que el proyecto más interesante que tenía Zaragoza en Común que eran los Presupuestos participativos, incluso muy por encima de los carriles bici, que por cierto, ya lo dije ayer, llevan ustedes meses y meses sin hablar de los carriles bici, por la repercusión social que han tenido en la ciudad de Zaragoza, pero usted, que tenía todo el beneplácito y todo el apoyo de todo el equipo de Gobierno, de ser la líder en ese equipo de Gobierno para llevar a cabo esa participación ciudadana, ha conseguido el mayor fracaso que ha existido, seguramente, en este Ayuntamiento en el tránsito de esta democracia. Usted ha contado con un presupuesto amplio, se ha permitido incluso colapsar el Área de Urbanismo, con sus presupuestos participativos, eso ha provocado que no haya otras inversiones en la ciudad, pero aún así el equipo de Gobierno seguía haciendo mucho hincapié e interés en que los Presupuestos participativos siguieran adelante costara lo que costara. Después de los fracasos del modelo que usted planteó encima de la mesa, que se fueron subsanando de esas maneras, llegamos al 2018 con menor participación incluso que en el 2017, en esos Presupuestos, en su Área ha ejecutado el 75% de las partidas económicas que tenía, el Área que menos ha ejecutado de todo el Ayuntamiento, siendo la niña

bonita, nos parece ridículo, ridículo, que después de todo lo que se puede llegar a hacer por la ciudad de Zaragoza, por los vecinos, por los barrios, por los distritos, y que ustedes querían en un principio hacer, no haya conseguido ni siquiera ejecutar el 100%. Las únicas partidas que se han ejecutado prácticamente al 100% en su Área, son las partidas que tenemos a disposición los Presidentes de las Juntas de Distrito, donde todos los Presidentes hemos conseguido ejecutar, pues prácticamente, por encima del 97% o 98%, incluso del 100%, salvo una persona, un Concejal Presidente, que es usted, usted es la Concejal Presidente que menos partida ha ejecutado de la Junta de Distrito que preside, con un 86%, por debajo de la media del resto de Concejales Presidentes. Si usted en su exposición de 10 minutos, ha sido inteligente porque no ha hecho más que nombrar 4 detalles técnicos, 4 datos técnicos, 4 porcentajes, pero no ha hecho ninguna valoración económica, no nos ha dicho realmente qué intenciones tiene para el 2019, y ha sido más el anuncio de una muerte, porque entiendo que usted ve que no va a hacer nada en el 2019.

En su Presupuesto, de Participación ciudadana, ha ejecutado un 77%, llama poderosamente la atención y no voy a entrar en los detalles pequeños, pero que no hay incremento en reparación de edificios escolares, si algo hemos visto en los Presupuestos participativos es que casi todos han ido enfocados a esa gran necesidad que tienen los centros escolares, y que en el 2017 no se ejecutó la partida que había para eso y se tuvo que tirar de los Presupuestos participativos, y en el 2018, viendo la demanda que hay, sigue sin incrementar esas partidas y sin tener interés. Usted tenía encima de la mesa la oportunidad de hacer grandes obras, necesitadas y requeridas por los vecinos de la ciudad de Zaragoza, a través de las Juntas, y no lo ha conseguido. Usted ha intentado dar unos datos fríos sobre la Policía, sobre la Policía usted ha ejecutado el 50%, ese es el interés que tiene sobre el área que usted preside de la Policía, el 50%. Ha conseguido crear inestabilidad, ha intentado barrer la imagen de la Policía en la ciudad de Zaragoza, ha intentado “manipular”, entre comillas, a los sindicatos de la Policía, y lo que ha conseguido es nada sobre la Policía, un calendario que va a ser un fracaso y encima una falta de ejecución, y aún nos anuncia que va a crear una nueva Unidad de Policía en bicicleta, y si no es una nueva Unidad será adherida a otra Unidad existente ya. Usted quería borrar del mapa a la Policía Local y casi lo ha conseguido, pero solo casi lo ha conseguido para los suyos, porque para el resto de la ciudad creo que han salido más fortalecidos de lo que estaban, por su trabajo y por el desempeño.

Ha dado algunos datos también sobre inversiones en Centros cívicos y redes, sobre todo cobertura de red wifi, etc., que ya nos parece muy bien que en eso usted intente focalizar o centrar su esfuerzo, pero lo que no nos parece tan bien es como no sigue contando con la oposición. Usted ha tenido la oportunidad, porque se lo demostramos durante casi 3 años, de que queríamos trabajar con la ciudad de Zaragoza y, además, incluyo a todos los grupos políticos, a todos, usted ha conseguido que sea la única Concejal del Ayuntamiento de Zaragoza a la cual nos neguemos, casi todos los grupos de la oposición, a sentarse a hablar con usted, porque usted nos ha engañado, nos ha mentado, nos ha intentado manipular, y, al final del todo, lo que ha conseguido es una imagen de gestión nula. Y vuelvo al principio de mi discurso, usted contaba con el beneplácito del equipo de Gobierno para encabezar la imagen del Proyecto de Zaragoza en Común, vaya responsabilidad, que ha demostrado usted no tener capacidad para liderar, ha demostrado que usted no puede sacar pecho absolutamente de nada en este mandato, y cuando digo mandato está muy bien que entre los pasillos hablemos de legislatura, pero que la Sra. Consejera, después de que casi 4 años, siga hablando de legislatura, nos demuestra la capacidad que tiene para saber donde está.

Yo voy a terminar con dos puntos. El primero anunciar, que ya es público, la enmienda a la totalidad que presentará Ciudadanos, aunque seguiremos trabajando en enmiendas parciales, y pidiendo al resto de la oposición, exceptuando a Chunta porque ya lo ha anunciado, que nos apoyen a esa enmienda a la totalidad, tanto al PP como al PSOE, porque los Presupuestos que ustedes nos presentan, son irreales, ridículos y desde luego parece más un principio de elaboración de programa electoral que unos proyectos pensando en la ciudad de Zaragoza. Y por último, me gustaría saber cómo van a salir ustedes el 15 de junio de este año 2019, saldrán con la banda en la cabeza o con la banda tapándose la cara, y si saldrán por el zaguán del Ayuntamiento o por la puerta de atrás que da a Echegaray y Caballero.

Sr. Fernández García: Buenos días a todos y a todas. Este es un trámite que, bien, le toca al Gobierno y a la oposición comparecer, comparece el Gobierno, y es un trámite que cuando el Presupuesto no

está aprobado es un brindis al sol, esta comparecencia podíamos haber evitado, porque al no haber un Presupuesto aprobado, de qué vamos a hablar, más allá de analizar partidas o pretensión de partidas, o de lo que hemos hecho, de valoración y, como se ha puesto de manifiesto en esta Área, el grado de ejecución, es que ahí es dónde está, yo creo que hay, aparte del Presupuesto que ahora le dedicaré lo que le corresponde, yo me quedaría un poco en la línea argumental que han empezado tanto el Sr. Asensio como el Sr. Casañal, que es en el grado de ejecución de los proyectos, que muchas veces unilateralmente usted ha decidido, porque claro, estamos hablando de un Área que no ha tenido ningún tipo de consenso, y al no haber ningún tipo de consenso, no ha habido acuerdo en los Presupuestos participativos, mas que en la aprobación de inicio, pero a partir de ahí ya no ha habido ningún tipo de acuerdo, no ha habido acuerdo en la Policía, no ha habido acuerdo en el Reglamento, no ha habido acuerdo..., vamos, no ha habido acuerdo en nada. Entonces más allá de lo que no ha habido acuerdo, que es lo que le va a quedar a usted en la pequeña historia de su paso por esta Casa, es el grado de ejecución, que también es ínfimo para las posibilidades que ha tenido usted.

Es verdad que yo le tengo que reconocer que en la lucha de participación ciudadana, como concepto general, cuando dependes, por ejemplo, de Urbanismo, claro, porque gran parte de las obras que tú quieres hacer, que tú quieres aprobar aquí, si no tienes el poder real, que usted no lo ha tenido nunca, y no será porque yo no haya pedido que lo tuviera, otra cosa es que su banda se lo haya dado, pero la realidad es que se ha hecho lo que dice Urbanismo, no, no se sonría, si usted tuviera poder, lo que usted dice que hay que hacer desde Participación ciudadana, se haría, que en otras oportunidades ha pasado, la Sra. Cavero con mucho gusto se lo vendrá a recordar, que ha habido Tenientes de Alcalde de Participación Ciudadana que lo que han pretendido hacer lo han hecho, y ese es uno de los hándicap que hemos tenido, a lo mejor le ha pasado eso por la falta de consenso y de su especial cabezonería en las cosas y no tener cintura para llegar a acuerdos. También no dejo de reconocer que por Comisión poco atractiva, fijese usted cómo está el escenario lleno de personas esperando a ver que es lo que clamamos aquí, ¿no?, y también por una actividad ciertamente belicosa, de la oposición, pero yo creo que, yo la actitud belicosa de la oposición no es tanto porque la gente seamos mala de naturaleza, que a lo mejor lo somos algunos, sino por el hecho que usted ha fomentado la falta de confianza en los acuerdos. Es más, como usted no ha hecho nunca lo que ha acordado o ha engañado constantemente, por lo menos a su socio principal, que soy yo, que soy yo por el número de Concejales que le podrían permitir, con la ayuda de Chunta, sacar los proyectos, como nos ha engañado siempre, pues yo la verdad es que nunca me he sentido convencido. No es que me guste más la posición que dice la Sra. Cavero, o el Sr. Casañal, que algunas están cargadísimas de razón, no es que me gusten más, es que es de lógica, pero es que usted tampoco ha sabido acercarse al centro, por la vía del Sr. Casañal, o al partido Popular, y ha habido un diálogo absolutamente insoslayable, la mitad de los miembros de aquí no vamos a las comisiones de control, con vamos a los órganos de seguimiento, pero eso no es porque queramos, porque en las otras cosas que hay que hacer las hacemos, quiere decirse que es que hay un problema con su política. Se lo he dicho muchas veces, es la falta de confianza y su especial manera de haber gestionado, sus formas, y ahora vamos a ir al Presupuesto.

Ayer ya, mi compañero, Javier Trivez, dio unas pinceladas magnificas de lo que supone el Presupuesto, pretendido Presupuesto para este año ¿no?, al que se le ha dicho que es un esperpento, que es una realidad deformada y grotesca, en fin, una situación en la que se puso en evidencia la poca confianza que transmiten los juegos malabares de ustedes con los números, de hecho, se ha llegado incluso a variar la cifra de endeudamiento que se requiere captar este año, de 32'8 millones en el borrador, a 31'6 millones, pese a que incluyen más gastos en el Presupuesto. O los cambios que se reflejan en los créditos a corto plazo que han pasado, en las últimas fechas, de 35 millones a 25. En fin, esto es un embrollo, es un problema de mala gestión, en un Ayuntamiento que ha dejado de invertir en el mandato, en los 4 años, 163 millones de euros, y eso no es cuestión de bloqueo del PSOE, eso es parálisis, parálisis de la gestión pública, propia, y de su propia incompetencia supina y de su maldad, y su maldad, porque este Gobierno ha gobernado para hacerle daño a la gente, en general, -ponemos a Cubero, es el paradigma de todo este asunto-, dónde hay que pretarle el dedo gordo a alguien: ¡aquí!; cuando gobernar es precisamente lo contrario, es hacer el bien al mayor número de ciudadanos, pues ustedes, no, ustedes al revés, donde tenían que imponer una tesis pero

que podía perjudicar a mucha gente, carril bici de Torrero, o de Sagasta, donde saben que van a perjudicar, porque piensan que la gente en Sagasta vota de otra manera y que a usted no les favorece, ¡pom! a perjudicar, por poner un ejemplo, o en Paseo María Agustín o en Constitución, donde no creen que tienen adeptos, ¡pom!, a ver si perjudicamos hasta al facherío en general y tal.

De todas maneras, Sra. Giner, yo, aparte de que es indudable que no ha cumplido usted con la gestión, y sus niveles de grado de cumplimiento son pues muy bajos, muy bajos, es muy dudoso que usted pueda hablar de inversiones con un Presupuesto sin aprobar, vamos, eso es una cosa, es un brindis al sol, pero en todo caso, del Proyecto que nos ha presentado, que parece más bien un Presupuesto hecho a golpes, a martillazos, en fin, todas esas cosas, la primera parte tengo que decirle una cosa importante y un reproche, es que en los Presupuestos a las Juntas de Distrito en general hay un cero de incremento, cero en general, su apuesta, sí, se podrá sonreír, mire, yo también la veo o no sé lo que se baila en otros países, o tal, pero que el yuca-yuca o la jota, puede usted reírse, bailar lo que quiera, pero a las Juntas de Distrito, como tales Juntas de Distrito, cero, cero. Pero vamos, distrito Actur, incremento cero; Centro, cero y Casco Histórico, cero, Casablanca, cero, y así sucesivamente, Delicias, Rabal, Miralbueno, la Almozara, Las Fuentes, San José, Torrero, Sur, Oliver, cero, eso es lo que responde, después ya hablaremos, que no tiene nada que ver con los Presupuestos participativos, que esa es otra canción, digo, de incremento.

Ciudad Inteligente, sí, aunque hay alguna subida, pero en qué consiste esa subida, en la Ciudad inteligente, tienen que ser nuevas inversiones para la tarjeta ciudadana, por lo que yo espero entender que sea para eso ¿no? En Modernización y Desarrollo Organizativo no hay ninguna ambición, ya no solo del Presupuesto, sino del propio Servicio, y en especial en lo relativo a avanzar en la eliminación de las comunicaciones postales y la digitalización del patrimonio documental, creo que es necesario avanzar en ello y no se nota. Organización y Servicios Generales, pues un poco parecido a la falta de ambición anterior, solo hemos apreciado una diferencia y es que se incrementa la partida de vestuario, entiendo que es porque toca, pero si puede explicarnos que se ha hecho para se multiplique dos veces con el año anterior y no se vea claramente...Y otra cosa que nos parece..., es retirar de los Presupuestos el servicio de Atención telefónica, cuando existe sentencia de lo Contencioso-administrativo que indica que hay que revertir todos los efectos en esa decisión irregular. Ya le he dicho, lo que debería ser estrella de su gestión, eh, se resume en dinero para un programa político, para un modelo de participación que ha fracasado completamente.

En Policía, lo que decía, mire, lo de las bicicletas, bueno, pues yo no sé si las bicicletas son para el verano o para cuándo son, yo no soy muy partidario, en una ciudad que es pequeña, quitando los barrios rurales, lo que pasa que como tiene usted los barrios rurales al 50% de dotación, lo de las bicicletas eléctricas no le encuentro sentido, dote usted a los vehículos municipales de un botiquín de urgencia en condiciones, y gástese esos 50.000 euros en eso, no en poner bicicletas para la Policía, termino en seguida.

Nada suben ni bajan los Planes integrales. Distrito rural no hay incremento significativo. Redes y Sistemas, realmente este Servicio sí que dispone de un incremento importante, pero queremos que nos explique las necesidades por las que han llevado al mismo para ver por qué ha incrementado, porque no las comprendemos. En general, unos Presupuestos que además de, como se ha señalado, estar fuera de todo punto y toda condición y ser unos Presupuestos grotescos y esperpénticos, en Participación ciudadana no solucionan absolutamente nada.

Sr. Senao Gómez: Sí, muchas gracias y buenos días. Voy a empezar por lo fundamental, escuchando como escucho al partido Socialista decir lo que dice de este Proyecto de Presupuestos, escuchando a la Vicealcaldesa en el día de ayer, diciendo que nos habían llamado al grupo municipal Popular, que no es cierto, para hablar de no sé qué, pero que ahora teníamos tiempo de hablar, y escuchando a quien usted venera tanto, que es el Sr. Cubero y le hace tanto caso, hace una semana decir aquí en esta misma sala, que no iba a haber Presupuestos, mi pregunta es qué es lo que estamos haciendo aquí, porque tenemos muchas cosas que hacer. Mire, es que además si lo que se trata es de hacer publicidad y propaganda del Gobierno, háganlo bien, yo si quiere después le digo cómo hay que hacerlo, no lo hagan así, porque es que yo me voy a referir a la Policía Local y presentan ustedes un presupuesto que es doblemente esperpéntico, yo en líneas generales ya he visto que no está bien, pero este presupuesto, teníamos un presupuesto aprobado, el definitivo, que comparándolo con el que presentan ustedes es un 42% menos, hábleme usted de lo que

quiera, de que si hay partidas, que si no sé qué, al final aquí, de los vehículos lo único que podemos saber es que han presupuestado, para este año, la cantidad nada despreciable de 960.370 euros menos, y les quedan a ustedes por ejecutar todavía de esas dos partidas de 300.000 y 700.000, 398.000, pero es que de los vehículos-eco, 700.000 euros, está íntegramente a la partida sin ejecutar y nada se dice en el actual presupuesto. Pero es que de la partida importante para la adquisición de desfibriladores, 50.000 euros, no se ha empleado, no se ha ejecutado en el 2018, y nada dicen para el actual presupuesto, ni nada dicen de los botiquines de urgencias, en fin, que es necesario como se ha demostrado que tengan que llevar la Policía Local. Al final lo que ustedes están planteando aquí es un presupuesto muy incierto, un presupuesto que no aporta nada, que no dice nada sobre la Policía Local, y que realmente pues de lo único que trata es de cubrir el expediente. Si de verdad lo que quería hacer era propaganda, como le digo, Sra. Giner, tenía que haber hecho otro presupuesto diferente, en fin, yo lo único que le digo es que piense usted en la Policía Local, dignifíquela y tenga en cuenta que con estos presupuestos lo que viene a certificar es su labor, lo que ha hecho realmente a lo largo de toda esta legislatura, que es menospreciarla, es menoscabarla, es orillarla, es tratarla de una manera, en fin, como lo que ha pasado con el vestuario y con todas estas cuestiones, y al final los hechos son los que son y a ellos nos remitiremos. Nada más y muchas gracias. En fin, esperemos que no nos hagan perder mucho más tiempo con estas cosas.

Sra. Cavero Moreno: Pues muchas gracias, Sra. Giner, continúo yo con el Área de Participación Ciudadana, tras la intervención de mi compañero, el Sr. Senao, sobre la Policía. Mire, yo en la primera comparecencia, me he estado mirando las Actas, yo he venido aquí hacer una interpelación concreta sobre partidas y lo primero que hice fue mirarme todas las Actas de todas las intervenciones. Ustedes empezaron con un Presupuesto aprobado en el 2015 y el primero, el suyo, ya fue el del año 2016, y es que cuando los veo, sigo pensando lo mismo y se lo repito todos los años, oiga, usted heredó un Proyecto de Presupuestos del partido Socialista y poco o nada usted ha cambiado, usted, algo nuevo bajo el sol, en estos Proyectos de Presupuestos en 4 años (2016, 2017, 2018 y 2019) poco. Y lo poco que ha puesto no lo ha ejecutado y lo vamos a ver. Mire, yo voy a empezar, aunque no está hoy la Sra. Vicealcaldesa, con lo que dijo ella el año pasado, y ella dice, 'para este Proyecto del 2018 se reduce el presupuesto de Alcaldía en un 8%, aproximadamente en 150.000 euros', oiga, ustedes que venían a reducir protocolo y gastos de publicidad, resulta que este año suben un 8%, los 150 que bajaron el año pasado, los 150 que vuelven a subir, con argumentos tan peregrinos como que tenemos un cambio de Corporación, bien, eso son 35.000 en la partida de Protocolo, pero tienen 27.000 en diseño y publicidad, 100.000 en publicidad institucional y en asistencia técnica otros 10.000. Y claro, me vuelve a contar otra vez pues la misma milonga que nos contó el año pasado la Sra. Broto, ¿por qué en Dirección de Comunicación?, pues porque tiene una mayor dotación la publicidad institucional, porque tenemos un contrato que en su cómputo global son 300.000 euros y así evitamos infradotaciones, pues oiga, 100.000 más, 400.000, con lo cual esas explicaciones suyas respecto a que venían aquí a cambiar la política, ya vemos que no es cierto.

Respecto a Distritos y a Barrios rurales, pues mire, yo le voy a decir no lo que ha dicho el Sr. Fernández, ni lo que ha dicho el Sr. Asensio, el año pasado se hizo un esfuerzo, un esfuerzo por el nacimiento del distrito Sur, y de paso porque revisamos todas las partidas, claro que se subieron, solo el año pasado, ¿le recuerdo sus palabras en esta Comisión?, 'Este año aumentamos todas estas cuantías, y en años sucesivos', pues ya se le ha acabado el discurso, años sucesivos se llama 2019, y en 2019 usted no ha hecho ningún esfuerzo por los Barrios rurales. Pero puedo continuar, y quiero continuar por Participación Ciudadana voy a entrar tanto en el Presupuesto del 2018, en el 2019, pero también en algo muy importante, que se llama ejecución presupuestaria, pues el Proyecto europeo Slidewiki a cero, sin ejecutar; Creación APP residuos, sin ejecutar; Zaragoza escuela de democracia, sin ejecutar, a 0%, sí, Sra. Giner, y lo vuelve a repetir, y lo vuelve a repetir, y nos vuelve a poner una partida de 100.000 euros, dice que se lo ha pedido Chunta, pero yo le pregunté en la Comisión pasada de qué iba a tratar lo que usted vendía como un proyecto dirigido a la infancia y a la adolescencia, que usted vendía en un vídeo, ni una sola mención, hoy tampoco, sí, perdón, espere le voy a decir lo que nos ha dicho, creo que nos ha dicho 'un despliegue formativo', oiga, entre las asociaciones líquidas y los despliegues formativos, discúlpeme que yo no tenga mucha confianza. ¿Qué sube?, sí, la gestión de las actividades porque hay un distrito más, porque este año, y es lo único que le

voy a dar la razón a usted, Sra. Giner, y no al Sr. Casañal, no ha sido usted lo que menos ha ejecutado, ha sido el distrito Sur, pero por una razón muy sencilla, porque hemos tenido 7 meses sobre 12, y, es verdad, hemos hecho un esfuerzo sobrehumano, pero ya no hemos podido llegar a más.

Sobre Barrios rurales, quizá es muy llamativo la consignación del Presupuesto y su ejecución, ¿sabe qué se le ha quedado a usted sin ejecutar? El Capítulo VI, sí, Sra. Giner, es que usted del Convenio de la DPZ tiene más de medio millón, medio millón de remanentes de crédito, crédito no gastado, 555.000 euros, si no me falla la vista, y me viene a decir que hace un esfuerzo por los barrios rurales y que han trabajado, oiga, no, es que en gastos de funcionamiento del distrito rural, usted les quita 20.000 euros, es que no entiendo porqué, oiga, y resulta que volvemos a poner las subvenciones, claro, es que el año pasado era una partida de 100.000 euros, se arreglaron los distritos, pero no se arreglaron los barrios rurales.

De Ciencia, de Ciudad inteligente, pues bueno, sí, Servicio Ciudad inteligente, 230.000 euros a mayor gloria de Dios, en este caso, a mayor gloria de D^a Elena Giner. En Redes y Sistemas, usted hacía alarde, ¿quiere que le recuerde alguna mesa de contratación de los ordenadores, el retraso y funcionarios que no podían trabajar en el año 2018 porque no tenían ordenadores en su mesa?, repase, que eso se dijo en una mesa de contratación, ¿que han puesto 1500? oiga, que es que este año ustedes han tenido a funcionarios de esta Casa que no podían trabajar, y está dicho en una mesa de contratación, porque no tenían un ordenador.

Pero yo me voy a quedar, y voy a terminar ya con esto, Sra. Giner, con dos cuestiones que me interesan bastante. Planes integrales, año 2018-2019, exactamente igual. Pero hay algo que me llama mucho la atención, porque cuando yo voy a la ejecución de las partidas ¿verdad?, casi todo lo que tiene usted es Capítulo IV, pero tiene una partida de gastos de funcionamiento de la oficina del Plan Integral, oiga, ¿sabe cuánto se ha gastado la oficina del Plan Integral?, tenía 10.000, se ha gastado 100.000, se ha gastado 100.000 euros, usted eso no lo corrige, lo vuelve a dejar, porque así parece que en gasto corriente, ¿verdad?, esa oficina que no se ha trasladado al Luis Buñuel, parece que solo con 10.000 euros funciona, pues mire, es una mentira la partida que usted consigna, y me gustaría saber la explicación, porque en la realidad y con la relación contable cerrada en diciembre, pone 100.000. Pero aún me he ido a buscar más, ¿sabe lo que se ha gastado en el año 2018 la Unidad de Planes Integrales en facturas inferiores a 3.000 euros?, 405.000 euros, de dónde conchales los han sacado, porque claro, yo sí que lo he buscado, de 10 a 100 ustedes le han quitado 90.000 a la siguiente partida: PICH-Revitalización de espacios deportivos, culturales y sociales, lo que era revitalización de espacios, ustedes se lo han gastado en gasto corriente, ¿pero ahora me podría decir en qué se han gastado hasta 405.000 euros, qué Servicio hay en el Ayuntamiento que maneje 400.000 euros de gasto corriente, en facturas inferiores a 3.000 ?. Pues yo creo que no hay ninguno, nada más que usted, la Sra. Artigas y el Sr. Almajano. Yo le voy a decir en qué se han gastado, en volver a dar charlas Consumo ConCiencia de drogodependencia en los colegios, en una Escuela social de circo, en otras asociaciones como de dDialoga-cooperativa, 405.000 euros, con 10.000 euros de gasto corriente, usted se ha gastado en el PICH, a través de la Unidad de Planes Integrales, 405.000.

Y hay dos partidas, con las que quiero terminar en el Área, una son presupuestos participativos, mire, Sra. Giner, si el tiempo nos da la razón, que en el Presupuesto prorrogado casi las lleva idénticas, salvo las modificaciones de crédito que hizo, las dos partidas de resupuestos participativos, ya no entro en ciudad, sino en distritos y en barrios se repiten completamente, pero usted terminó su intervención con una, que no le he oído este año, destacar una partida de equipamientos para la adecuación a normativa de los pabellones de los barrios rurales, esa partida para adecuación a los barrios rurales se quedó en el año 2018 a cero, a cero, usted no adecuó uno solo, a usted le resultó más cómodo las carpas, y este año ni la ha nombrado, ¿va a intentar adecuar los pabellones de los barrios rurales?, ¿va a volver a la contratación de carpas?. Mire, hay cosas que hablaremos en la Comisión largo y tendido, pero termino como empecé en el año 2016, usted no tiene Proyecto de Participación ciudadana, usted heredó un Presupuesto del partido Socialista, y lo ha repetido, lo ha repetido en cantidades hasta el céntimo, no ha tenido Proyecto y ahora nos viene a vender 4 años de maravillosa gestión, difícil. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Le he permitido, puesto que son dos personas interviniendo, que pudiera expresarse por tener el mismo tiempo que el resto de personas.

Sra. Cavero Moreno: Se lo agradezco, Sra. Giner.

Sra. Presidenta: Bueno, pues voy a volver a recordar las cifras globales desde 2015 a 2019 que desmontan esos argumentos que ustedes están diciendo, de que no hemos tenido Proyecto, de que no hemos apostado por la participación. Voy a volver a repetir, un aumento del 23% gradual de los Presupuestos desde 2015, el Presupuesto heredado, hasta 2019. Un 49% de aumento en la inversión en Juntas de distrito y vecinales, a través de las partidas directas de gastos y actividades, o a través de las subvenciones. Un 58% casi un millón, es decir 989.000 euros en Policía. Y un 32% en todo lo que son Nuevas Tecnologías, Redes y Sistemas, Ciudad Inteligente, un aumento de 1.658.397 euros, un 32%. Creo que esas cifras hablan por sí solas de si hemos apostado o no hemos apostado por este Área, por estas actuaciones, y si hemos impulsado o no hemos impulsado esas actuaciones.

En preguntas concretas que plantean respecto a cada una de las partidas. En Alcaldía, Sra. Cavero, en ese análisis que ha hecho, recordando que no llega ni al 1% de Presupuesto municipal, Presidencia, se ha olvidado mencionar el aumento del 40% a Ebrópolis, ha mencionado otras partidas pero no ha mencionado que esa es una de las 4 que aumentan, esa es una de las que aumenta. En Participación, una pregunta del Sr. Asensio y la Sra. Cavero también, sobre la participación infantil, ya hemos explicado, he hablado de amplio despliegue, no sé que palabra rara es esa, y si se entiende o no se entiende, amplio despliegue formativo, acciones de formación, algo que se ha planteado y que planteaba como necesidad Chunta Aragonesista ya en el Debate del estado de la Ciudad 2017, que se ha ido viendo cómo concretarlo y cómo desarrollarlo a través de los espacios de intervención, de educación formal y no formal, dependientes del Ayuntamiento, bibliotecas, centros de tiempo libre, casas de juventud y otros espacios donde se pueda hacer formación sobre participación y es algo que se ha ido hablando y que se ha visto, pues, importante seguir manteniendo y cruzar con esta otra estrategia de participación infantil, que está recogida en el sello 'Ciudad Amiga de la Infancia', otorgado por UNICEF a la ciudad de Zaragoza, y que plantea el desarrollo de una red de participación infantil en los barrios, empezando de manera piloto en barrios específicos, en los que se pueda articular, con los recursos existentes que trabajan con la infancia y experiencias existentes en participación infantil, pues que se pueda desarrollar una red de trabajo en la que, poco a poco, niños, niñas adolescentes, se incorporen a la participación, se incorporen a la toma de decisiones de las cuestiones que les afectan y que afectan a sus barrios. Esa es la línea, hay una intención de empezar trabajando con barrios específicos de manera piloto, y luego poder ampliarlo de manera general al resto de barrios, es algo que se inicia este año y que tiene que continuar en los años siguientes, es un compromiso que adquirimos todos, puesto que el sello Ciudad Amiga de la Infancia, y el compromiso para defender y pedir que se otorgara ese sello es un compromiso de toda la Corporación y entiendo que el camino se inicia ahora y se continuará después.

En las subvenciones, me preguntan también por qué se ha reducido la subvención en brecha digital y en la dinamización de la participación vecinal, no solo no ha reducido sino que ha aumentado, incluso desde la propuesta de diciembre de 2018, porque lo que hemos hecho ha sido dividirla en dos. El año pasado sacamos una única convocatoria de 100.000 euros, que luego fueron 80.000 porque hubo que suplementar otra partida, que iba destinada a Proyectos de reducción de brecha digital o Proyectos para iniciar procesos de participación desde el tejido vecinal, los 80.000 euros iban destinados a ambas líneas, este año lo que hacemos es dividir en dos líneas dedicando 70.000 a una y 60.000 a otra, es decir en total hay 130.000 donde había 80.000 el año pasado, así que aumenta y las hemos diferenciado para también diferenciar los públicos a los que va dirigida, una irá dirigida específicamente a Asociaciones vecinales y la otra va dirigida a todo tipo de entidades que puedan presentar proyectos.

En reparación de edificios escolares, Sr. Casañal, está usted confundido, no es esta partida a través de la que se hace todo el mantenimiento de los colegios, esta es la partida conocida como "nominilla", en la que desde las Juntas de distrito se apoya con cosas muy puntuales al mantenimiento de los centros, pero desde luego no es la partida a través de la que se hace todo ese mantenimiento.

Sr. Fernández, usted dice que no ha aumentado nada las Juntas de distrito, y le vuelvo a repetir, los datos que he repetido antes, un 49% de aumento total y un 73% de aumento de la partida de gastos de actividades desde 2015, ahora de lo que son gastos de actividades de Juntas de distrito, Juntas vecinales un

80%, es así, usted mira el Presupuesto de este año y yo le estoy diciendo desde 2015 a 2019, y eso se hizo a través de un análisis, que es verdad que Chunta Aragonésista lo pedía desde hacía tiempo y era totalmente necesario, de distintos indicadores que permitirán establecer criterios objetivos para ver cómo se distribuían las partidas, les recuerdo que hasta ahora eran partidas lineales, se distribuía lo mismo a todas las Juntas de Distrito excepto a Delicias que por su población, pues se le daba más dinero, y lo que hicimos fue hacer todo un análisis de distintos indicadores, de distintos criterios para poder aumentar, pero aumentar de manera gradual y que podamos ir aplicando la evolución de los distritos, aplicando los criterios de población, de accesibilidad a equipamientos, de renta, todos los criterios que se establecieron para que se puedan distribuir y adecuar cada año esas partidas. En Organización, usted habla de las partidas o del orgánico que tiene que ver con Organización, le recuerdo que eso no está en esta área, es en Servicios públicos, así que transmita a la persona que va a estar de su partido en la siguiente Comisión que plantee las dudas, porque desde luego eso no lo llevamos desde aquí.

Usted plantea, Sra. Cavero, las partidas de Capítulo VI de inversiones relacionadas con barrios rurales, son partidas que estaban afectadas al crédito que se solicitó y que pasan automáticamente, de hecho ya están incorporadas en el Presupuesto prorrogado de 2019, todas a las que usted ha hecho referencia, la de adecuación de pabellones a la normativa es una partida de Equipamientos, pregéntela usted en la Comisión correspondiente -hablamos de lo que podíamos hacer desde el Área y si la nombré, pues la nombré como referencia, pero desde luego, si quiere preguntar por esa partida, sí que le puedo decir que es una de las partidas que está incorporada también, que estaba afectada al crédito y que está incorporada también en el Presupuesto de 2019, porque ya están incorporadas todas las de inversiones y todas las que están afectadas al crédito.

En Ciencia y Tecnología preguntan a qué se va a destinar ese aumento que hay en Ciudad Inteligente, aunque lo he señalado lo vuelvo a repetir, tiene que ver, por un lado, con un aumento del gasto que va destinado a las actividades, puesto que está habiendo un aumento considerable de las actividades y de la ocupación del centro y hay que ir en correspondencia, y también tiene que ver, la partida de inversiones que me preguntaban, ya no recuerdo quién de ustedes lo preguntaba, tiene que ver con esa adecuación para mejorar la seguridad de los laboratorios César y, en concreto, de uno de los laboratorios que hay que acometer unas obras para mejorar la seguridad y está incorporado en ese aumento de la partida de inversión de Ciudad Inteligente. Redes y Sistemas, habla usted, Sra. Cavero, de que hay algún funcionario con problemas y con dificultades de acceder a los sistemas informáticos, y le digo y le recuerdo que llevamos 1.500 ordenadores desde lo que va de inicio de Legislatura, que ha aumentado en 400.000 euros este año esa partida y me gustaría que me dijeran cómo estaban muchos funcionarios en 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, etc., porque la inversión que ha habido en todos esos años, para renovar todos los equipamientos informáticos, ha sido de cero, y eso ha sido una de las cosas que desde el primer momento vimos que era una prioridad y que era importante, y que hemos ido acometiendo, igual que el dotar de conexión wifi a todos los centros municipales, con una inversión importante en ese sentido, 34 puntos el año pasado, 30 puntos que se incorporarán este año, ¿para qué?, no para fastidiarle la vida a los vecinos, como dice el Sr. Fernández, sino para que haya una mejor conectividad y una posibilidad de conexión y de acceso a internet como un derecho -le estoy hablando a usted, Sr. Fernández-, y conexión a internet como un derecho, que son una de las cosas por las que estamos luchando en esta legislatura.

En Policía recuerdo el 48% de aumento del presupuesto, casi un millón de euros, desde el año 2015, y preguntan por la flota y la renovación, aquí ocurre lo mismo, hemos acometido una necesidad flagrante dentro del Cuerpo de la Policía, que era la necesidad de renovación de la flota que, lo mismo, llevaba muchísimos años sin ser considerada y sin incorporarse partidas de renovación, 17 vehículos que se incorporaron a principios de 2018, y luego el resto que se están incorporando en estos momentos a través de las distintas partidas que se están desarrollando. ¿Por qué no hemos incorporado una nueva partida, o hemos dejado la partida a 100.000 euros?, porque están incorporadas en el presupuesto de las inversiones financieramente sostenibles, un millón de euros para renovación de flota y está previsto que sea inversión financieramente sostenible (IFS) y se puede incorporar, no creo que tengan ustedes ningún inconveniente en votar que se incorpore de nuevo una cuantía importante para hacer la renovación de flota, desde luego una prioridad que

hemos acometido con responsabilidad desde el primer momento y se llevaba muchos años sin acometer y que estamos cubriendo. Los desfibriladores es una partida que es cierto que se incorporó el año pasado y que se ha iniciado todos los trámites, pero se llegó a final de año sin poder culminar el contrato y no se incorporó este año porque se creía que sí que se iba a llegar, así que habrá que tratar de buscar una solución en el presupuesto para poder acometerlo. Los botiquines, no sé quien me preguntaba, el Sr. Fernández, le informo que eso depende, ya tienen botiquines todos los vehículos de la Policía Local, que se facilitan y se financian desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, y que es desde allí desde donde si se plantea que tiene que incorporarse algún elemento más en esos botiquines, tendrá que presupuestarse y tendrá que plantearse.

Usted dice que tiene poco sentido hacer estas comparecencias antes de que se apruebe el Presupuesto, pues precisamente estas comparecencias son para aclarar dudas, antes de presentar las enmiendas, para que se apruebe el Presupuesto, ha sido así siempre y esto no es que nos lo inventemos y que queramos aquí hacer unas comparecencias, sino que esto tiene el sentido que tiene para aclarar las dudas, de cara a que ustedes valoren las enmiendas que van a presentar al Presupuesto, para las que, por cierto, les recuerdo que estoy abierta a cualquier cuestión que quieran plantear, dudas, sugerencias, incluso pues ver por dónde se podrían, si tienen alguna necesidad concreta que consideren que no está cubierta, podamos ver cómo se puede incorporar, porque todo Presupuesto es mejorable, aunque dudo, Sr. Fernández, que con el interés que usted ha puesto en toda la legislatura, me habla usted de poca capacidad de negociación, pero con el interés que ha puesto usted en toda la legislatura de negociar, de llegar a acuerdos, dudo que tenga mucho interés en poder llegar a acuerdos en este sentido también.

Y esto es en global lo que es el Presupuesto de esta Área, que es un área en la que, repito, se ha incrementado a lo largo de estos años el Presupuesto, se han ido acometiendo todas las partidas que suponían mejoras y necesidades que estaban enquistadas desde hacía mucho tiempo y que no se habían acometido en mucho tiempo y que incorporan también las líneas programáticas en Participación, en Ciencia y Tecnología, en Innovación, en Policía, que hemos ido desarrollando a lo largo de estos años.

Sra. Cavero Moreno: Sra. Giner, por saber por dónde tirar si queremos hacer enmiendas, hay dos cosas que no me ha respondido, una es la Escuela de democracia, que no ha gastado el dinero y la segunda es o la infradotación o el supergasto de la Oficina del Plan Integral del Casco Histórico, vamos a ver, de dónde han salido 400.000 euros, ¿con 10.000 lo hacemos insuficiente?. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias, disculpe.

Sr. Fernández García: ¿Qué clase de turno es éste?

Sra. Presidenta: No, ha hecho unas preguntas muy concretas de unas cuestiones muy concretas, que es verdad que me había preguntado y que no he respondido y que le voy a responder.

Sr. Fernández García: Disculpe, con todo el respeto, usted se dedicaba a decirnos a todos alguna frase, y a contestar por nuestro nombre, si contesta a las preguntas de la Sra. Cavero, contra quien no tengo nada que decir, abre usted un turno.

Sra. Presidenta: Bien. Si consideran que esto es abrir un turno, le contestaré de otra manera a la Sra. Cavero, para responderle en concreto, porque además de las preguntas que plantea no tengo la información concreta de a qué se ha destinado las facturas por esa cuantía y se lo facilitaré o le daré la información.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y veinte minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

**Vº. Bº.
LA PRESIDENTA**

Fdo.: Elena Giner Monge

EL SECRETARIO,

Fdo.: Luis Jiménez Abad